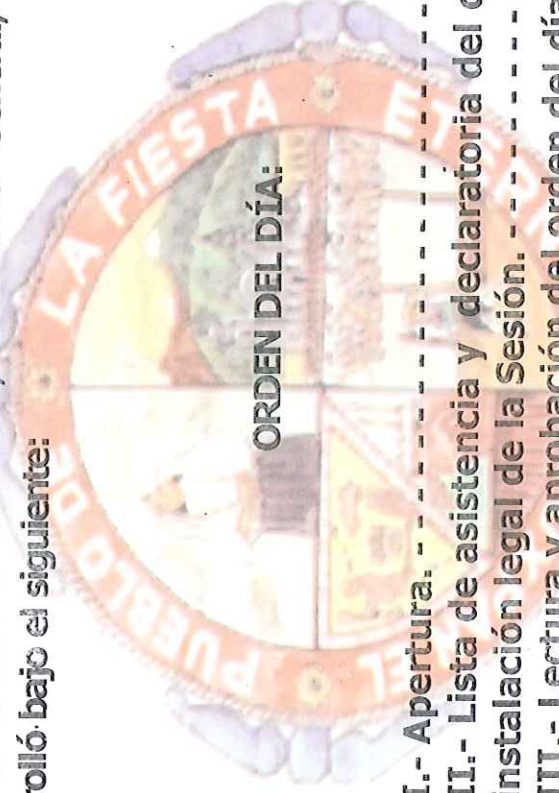


En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 08 de febrero de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. OXIEL MEDINA MONTAÑO, JOSE ALBERTO VAZQUEZ ELIZONDO, DR. ARISTÓTELES RAMOS GUZMÁN, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General, misma que se desarrolló bajo el siguiente:



- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
- a).- Análisis y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda pública municipal para la firma del convenio para la continuidad del programa "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios para el ejercicio 2018 por el periodo de enero a septiembre de 2018.
- b).- Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la red de drenaje en la calle Privada Javier Mina de la Cabecera Municipal de esta Ciudad de Tuxpan Jalisco.
- VI.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta.- "Buenos días siendo las 10:30 horas doy la bienvenida a las compañeras Regidoras y Regidores a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento este día 08 de febrero del año 2018, pido a nuestro Secretario que pase lista de asistencia". -

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. Secretario General comunica: "Informo a Usted señor Presidente que de once Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, han asistido 08 Regidores de la totalidad que fueron notificados con la debida oportunidad; los regidores Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña y el Ing. Carlos Manuel Ramírez Barajas manifestaron vía telefónica que por causas de salud les es imposible comparecer a esta sesión y el Lic. Oscar Raymundo Velazco Vázquez asistió a la Ciudad de Guadalajara a cumplir una comisión que le fue encomendada. El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 08 de febrero del año 2018 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Señor Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día". - - - - - **III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

- - - - - **IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "En virtud de que el acta se encuentra en proceso de redacción pido se omita su lectura y aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

V.- Asuntos a tratarse. - - - - -

a).- **Análisis y en su caso aprobación para que se faculte y autorice al presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la hacienda pública municipal para la firma del convenio para la continuidad del programa "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios para el ejercicio 2018 por el periodo de enero a septiembre de 2018.**- La Regidora María Félix Almaraz Campos expone: "Bien compañeros este punto es para solicitarles tengan a bien apoyarme con su aprobación para darle continuidad al programa del Comedor Comunitario, el programa social ya lo conocen y saben que es en beneficio de la población más vulnerable del municipio, pero

ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800

para que esto pueda continuar Gobierno del Estado nos solicita se apruebe la continuidad del programa y se autorice la firma del Convenio respectivo con el Gobierno del Estado, aquí les pido su ayuda para seguir beneficiando a las familias Tuxpanenses". El Presidente Municipal comenta: "Bien compañeros de no haber más comentarios al respecto en consecuencia, pongo a su consideración la **aprobación para que se autorice dar continuidad al Programa "Por la Seguridad Alimentaria"** en su tipo de apoyo de "Comedores Comunitarios" para el ejercicio fiscal 2018. Para continuar apoyando a los beneficiarios del comedor comunitario ubicado en Ángel Ceniceros S/N de esta Ciudad. Así mismo se autoriza la firma del Convenio por parte del Gobierno del Estado de Jalisco; representado por el Lic. David Trujillo Cuevas, en su carácter de Secretario de Desarrollo e Integración Social y por parte del Municipio representado por el M.C.D. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola Secretario General, Lic. Oscar Raymundo Velasco Vázquez Síndico Municipal y P.L.C.P. Oscar Padilla Rúa Encargado de la Hacienda Municipal, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

b).- Análisis y en su caso aprobación de la ampliación de la red de drenaje en la calle Privada Javier Mina de la Cabecera Municipal de esta Ciudad de Tuxpan Jalisco. El Presidente Municipal dice: "Compañeros continuando con las gestiones y la realización de obra en el municipio, esta vez pido su apoyo para llevar a cabo la ampliación de la red de drenaje en la Calle Privada Javier Mina, el presupuesto de la obra es el siguiente: **TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: \$866,741.06; IVA 16.00% \$138,678.57; TOTAL: \$1,005,419.63 (UN MILLÓN CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 63/100 M.N.)**, en virtud de lo anterior pongo a su consideración la aprobación por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE RED DE DESCARGAS SANITARIAS EN PRIVADA JAVIER MINA, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, EN EL ESTADO DE JALISCO**", la cual será por un costo aproximado de \$1,005,419.63 (UN MILLÓN CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 63/100 M.N.), recurso que se obtendrá del Fondo 3% de Aguas Negras del ejercicio 2015-2018; por lo que se autoriza

ALIANZA CONTIGO

al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que disponga de la suma antes indicada para la realización de la obra en comento; por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

VII.-CLAUSURA: El Presidente Municipal, manifiesta: "Siendo las 11:56 horas del día 08 de febrero del año 2018, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron y muchas gracias señores Regidores por su presencia".-----



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800